



**DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OACI,  
SR. RAYMOND BENJAMIN,  
ANTE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN  
(Caracas, 7 de febrero de 2012)**

Es un placer para mí darles la bienvenida a esta Conferencia regional sobre seguridad de la aviación. Agradezco sinceramente al Gobierno de Venezuela la celebración de esta reunión y el hecho de reafirmar su compromiso de fortalecer la seguridad de la aviación mediante una mayor cooperación regional e internacional.

Ésta es la quinta de una serie de conferencias regionales. Las cuatro primeras se celebraron en Asia meridional, África, Europa y en la Región Asia/Pacífico. La última tendrá lugar en abril en la Región Oriente Medio.

En todos los casos, el objetivo fue, y sigue siendo, apoyar el cumplimiento de la Declaración sobre seguridad de la aviación adoptada por la Asamblea de la OACI en octubre de 2010. Al mismo tiempo, procuramos llegar a un consenso sobre cuestiones y prioridades cruciales para la seguridad de la aviación, a medida que nos preparamos para la Conferencia de alto nivel sobre seguridad de la aviación, que se celebrará del 12 al 14 de septiembre de 2012 en la Sede de la OACI, en Montreal.

Aquí, en Caracas, podemos contribuir a este proceso ofreciendo la perspectiva de las Américas. Durante los próximos días, consideraremos la seguridad de la aviación en vastas regiones que abarcan 44 Estados y territorios que comparten su interés por los resultados de esta reunión y de la Conferencia de alto nivel.

La OACI se centra en apoyar las iniciativas sobre seguridad de la aviación en todo el hemisferio. Recientemente, creamos un puesto en nuestra Oficina de Lima dedicado a los asuntos de seguridad de la aviación en la Región Sudamérica. Quien lo ocupe complementará la labor del Especialista regional en seguridad de la aviación de la Oficina de México. Espero con interés nombrar a la persona que ocupará ese puesto en las próximas semanas.

Otro hecho regional que deseo destacar es el progreso alcanzado por el Grupo regional de seguridad de la aviación y facilitación, creado hace un año con el patrocinio de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil y la OACI, en aras de generar sinergia entre las regiones. Desde entonces, el grupo acordó un plan de acción común destinado a fortalecer aún más la seguridad de la aviación en las Américas.

Para cumplir con éxito la Declaración de la Asamblea, es crucial contar con estrategias regionales sólidas. Gracias a sus valiosas sugerencias, podremos basarnos en los logros de las conferencias regionales previas, en las que los participantes acordaron acciones concretas para asegurar que se responda a las necesidades regionales a medida que avanzamos.

Juntos, podemos adoptar una Declaración conjunta para las Américas, en la que se tengan en cuenta sus retos específicos. Los aliento decididamente a compartir abiertamente sus experiencias, preocupaciones y, especialmente, lo aprendido con los demás participantes en la conferencia de hoy.

No me cabe duda de que la cooperación será un tema central de sus deliberaciones. La cooperación es el distintivo de la aviación mundial y el catalizador que ha hecho posible nuestra presencia hoy aquí.

Estoy seguro de que la mayoría de ustedes recuerda el ataque frustrado a bordo de un avión de línea ocurrido en diciembre de 2009, cuando un pasajero intentó detonar un artefacto explosivo en un vuelo de Ámsterdam a Detroit. Poco después de ese incidente, propuse que se celebraran conferencias a nivel ministerial en varias partes del mundo, para responder a las amenazas nuevas y emergentes que enfrenta la aviación civil.

En todos los casos, los Estados se comprometieron a proteger su sistema de transporte aéreo contra toda forma de terrorismo. Destacaron la importancia de asumir la responsabilidad colectivamente y tomar medidas en común, reconociendo plenamente que el terrorismo es un problema mundial que exige soluciones mundiales.

Fruto de esas reuniones ministeriales, la Declaración de la Asamblea de octubre de 2010 es una manifestación inequívoca de la intención de erradicar esta amenaza insidiosa contra la integridad del sistema mundial de transporte aéreo.

Ahora, en la OACI, estamos definitivamente dispuestos a pasar de las palabras a la acción.

Allí donde la Declaración insta a los Estados a reforzar los procedimientos de inspección de seguridad de la aviación y utilizar tecnologías modernas para detectar artículos prohibidos, estamos trabajando conjuntamente con las autoridades nacionales de seguridad de la aviación y con la industria para desarrollar nuevos modelos de puesto de control para la inspección de pasajeros. Nuestra meta es integrar mejor las nuevas tecnologías, las actividades de inteligencia y las técnicas específicas para detectar tanto objetos como personas que representen una amenaza.

Y allí donde la Declaración reclama medidas reforzadas y armonizadas, así como mejores prácticas de seguridad de la carga aérea, hemos adoptado nuevas normas de seguridad más rigurosas en el Anexo 17. La más destacable es el requisito de que los Estados establezcan un proceso para proteger la seguridad de la cadena de suministro de la carga aérea. Esta medida es especialmente importante a la luz del incidente de octubre de 2010, cuando se hallaron explosivos en dos paquetes que iban a ser transportados en una aeronave de carga.

La OACI también ha intensificado su colaboración con la Organización Mundial de Aduanas y otros organismos de reglamentación para desarrollar nuevos controles de seguridad apropiados para la carga aérea. En este sentido, nos proponemos alcanzar el máximo nivel de seguridad de extremo a extremo de la cadena de suministro de carga aérea, sin ocasionar demoras innecesarias en el movimiento de mercancías.

En el ámbito jurídico, tuvimos una participación crucial en el establecimiento de nuevos instrumentos de derecho aeronáutico para tipificar como delitos las acciones que amenacen a la seguridad de la aviación. La conferencia diplomática de la OACI, celebrada en septiembre de 2010 en Beijing, fue un hito en la creación de un marco jurídico integral para la aviación civil internacional. A la luz de sus ramificaciones, insto a los Estados a ratificar ese Convenio sin demora.

Por último, la OACI está aplicando una estrategia de asistencia de seguridad de la aviación basada en sólidos principios de gestión de riesgos. Esto significa que centraremos nuestros recursos y atención en aquellos Estados miembros que necesiten más ayuda para construir y mantener un sólido marco de seguridad. Para detectar las deficiencias, esta estrategia depende en gran medida

de las auditorías de seguridad de la aviación. Ese trabajo se financia tanto con el presupuesto de la OACI como con las generosas contribuciones de los Estados donantes.

Claramente, las prioridades de los Estados son también prioridades para la OACI, y debemos aunar esfuerzos para eliminar la amenaza continua del terrorismo. Conferencias como ésta de Caracas pueden profundizar considerablemente la colaboración regional, conformar el consenso y sentar las bases para la conferencia mundial de seguridad de la aviación de septiembre.

Les aseguro que en Montreal se debatirán todos los temas actuales y que vayan surgiendo, incluida la inspección del personal como medida para mitigar la llamada “amenaza interna” en los aeropuertos, y la evolución del programa de auditoría de la seguridad de la aviación, de la OACI. En el orden del día figurará otro asunto que suscita especial inquietud en muchos Estados: la sostenibilidad de las medidas de seguridad.

La salvaguardia de la aviación civil contra toda forma de interferencia ilícita es un reto constante y formidable. Lo que espero de esta conferencia de Caracas es que acordemos medidas específicas que reflejen las necesidades particulares de las regiones de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe y Sudamérica en materia de seguridad de la aviación. De ese modo, juntos podremos contribuir en gran medida a una solución mundial al problema del terrorismo en la aviación.

Les agradezco de antemano sus sugerencias sinceras y constructivas para afrontar el reto que tenemos en común.

FIN —